



madrid



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón	Grupo Político Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input type="checkbox"/> Pleno de fecha:	
<input checked="" type="checkbox"/> Comisión Permanente de Urbanismo y Vivienda	de fecha: 22 de abril de 2008
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
Pregunta	
Contenido de la iniciativa	
<p>Según los Acuerdos de la Comisión de Seguimiento del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en la sesión nº 46 celebrada el 19 de diciembre de 2006 y publicada en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid el 15 de febrero de 2007, Tema nº 299 se acuerda:</p> <p><i>“Las parcelas calificadas con el uso dotacional de servicios colectivos en sus distintas clases, son susceptibles de admitir la implantación de garaje- aparcamiento como uso autorizable en régimen especial, en las condiciones establecidas en los artículos 7.2.8.3 a) y 7.5.34.1 b) de las Normas urbanísticas”</i></p> <p>El Artículo 7.2.8.3 a) iii) de las Normas Urbanísticas define las condiciones específicas para autorizar un uso autorizable especial, indicando:</p> <p><i>“Por el carácter excepcional de este uso, <u>previamente a la concesión de la preceptiva licencia deberá aprobarse el correspondiente Plan Especial</u>”</i></p> <p style="text-align: center;"><u>PREGUNTA</u></p> <p>Dado que la tramitación del correspondiente Plan Especial corresponde al Área de Urbanismo y Vivienda, ¿considera la Delegada responsable del Área, que las Licencias concedidas por la Junta Municipal de Distrito de Chamartín para las obras que se están realizando en el Instituto de los Hermanos Sagrado Corazón, sito en la Avda Alfonso XIII nº 127 c/v a la calle Paraguay nº 10, sin tramitar ningún Plan Especial, son conformes con la legislación urbanística vigente, y que la concesión de estas licencias por parte de la Junta no vulnera las competencias del Área Delegada de Urbanismo?</p>	
Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)	

Fecha: 10 de abril de 2008

El Portavoz del Grupo Municipal,

El Concejal que presenta la iniciativa,

Pedro Sánchez Pérez-Castejón

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE